EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

052624758

www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Número de Inscripción: 2702

Fecha de Repertorio:

Folio Final:

Periodo:

0 0 2018

Número de Repertorio: 5592

miércoles, 22 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 22 de agosto de 2018 08 09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

Estado Civil .

Provincia

Ciudad

PROPIETARIO

Natural

1310176340 Natural

ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO

CASADO(A) CASADO(A) MANABI MANABI MANTA MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

1306638964

COMPRA VENTA NOTARIA SEPTIMA

Oficina donde se guarda el original: Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 07 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara

Plazo ·

Tipo Predio

Código Catastral 3116625000

Fecha Apertura 22/08/2018 8:20 08 Nro. Ficha 67830

Superficie 140m2

Tipo Bien LOTE DE

TERRENO

Urbano

Linderos Registrales:

AREA A DESMEMBRAR - LOTE 1 AUTORIZACION # 0066440-No. 0359-08853-A; FRENTE, siete metros (7.00m) Avenida 213; ATRAS: Siete metros (7.00m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO: Veinte metros (20.00m) Lote 2; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros (20.00m) Calle 313, actual Calle 311; AREA TOTAL CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140m2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Superficie del Bien. 140m2

Código Catastral

Fecha Apertura

Nro. Ficha

Superficie

Tipo Bien

Tipo Predio

3116626000

22/08/2018 8:34 29

67831

125m2

LOTE DE TERRENO Urbano

Linderos Registrales:

ÁREA A DESMEMBRAR: LOTE 2 - AUTORIZACIÓN # 0066551-No. 0359-08853-B; FRENTE: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213; ATRÁS: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO: veinte metros (20.00m) Lote # 3, COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros (20.00m) Lote # 1; AREA TOTAL: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien. 125m2

Código Catastral Fecha Apertura Nro. Ficha Superficie Tipo Bien Tipo Predio 3116627000 22/08/2018 8 47 47 67832 125,00M2 LOTE DE Urbano TERRENO

Linderos Registrales:

AREA A DESMEMBRAR - LOTE 3; AUTORIZACIÓN # 0066552 - No. 0359-08853-C: FRENTE: Seis metros veinticinco centímetros (625m) Avenida 213; ATRÁS: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO: Veinte metros (20.00m) Propiedad de Leiver Rivera Chavez y Sra. Lote 4; COSTADO IZQUIERDO: Veinte

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 22 de agosto de 2018

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

 Número de Inscripción:
 2702
 Folio Final:
 0

 Número de Repertorio:
 5592
 Periodo:
 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 22 de agosto de 2018

metros (20.00m) Lote 2; ÁREA TOTAL; CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien. 125.00M2

Código CatastralFecha AperturaNro FichaSuperficieTipo BienTipo Predio311662900022/08/2018 8.59 0867834125M2LOTE DE
TERRENOUrbano

Linderos Registrales:

AREA A DESMEMBRAR-LOTE 5; AUTORIZACIÓN #0066553 No 0359-08853-D; FRENTE: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213; ATRAS: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel toro Moreno; COSTADO DERECHO: Veinte metros (20.00m) Lote # 6; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros (20.00m) Propiedad de Leiver Rivera Chavez y Sra Lote # 4; AREA TOTAL: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien 125M2

......

 Código Catastral
 Fecha Apertura
 Nro. Ficha
 Superficie
 Tipo Bien
 Tipo Predio

 3116630000
 22/08/2018 9 06 30
 67835
 125M2
 LOTE DE TERRENO
 Urbano

Linderos Registrales:

AREA A DESMEMBRAR - LOTE 6, AUTORIZACIÓN #0066554 -No 0359-08853-E; FRENTE Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213; ATRAS: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO Veinte metros (20.00m) Lote # 7; COSTADO IZQUIERDO Veinte metros (20.00m) Lote #5; AREA TOTAL: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien 125M2

Código CatastralFecha AperturaNro FichaSuperficieTipo BienTipo Predio311663100022/08/2018 9 27 5267839125M2LOTE DE
TERRENOUrbano

Linderos Registrales:

AREA A DESMEMBRAR - LOTE 7, AUTORIZACIÓN #0066555- No 0035-019703-F, FRENTE Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213; ATRAS: Seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO Veinte metros (20.00m) Lote #8; COSTADO IZQUIERDO Veinte metros (20.00m) Lote # 6, ÁREA TOTAL: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien: 125M2

••••••

Código CatastralFecha AperturaNro FichaSuperficieTipo BienTipo Predio311663200022/08/2018 9 41 3167840125M2LOTE DE
TERRENOUrbano
TERRENO

Linderos Registrales:

AREA A DESMEMBRAR-LOTE #8 - AUTORIZACIÓN #0066556- No. 00359-08853-G; FRENTE Seis metros veinticinco centimetros (6.25m) Avenida 213; ATRAS: Seis metros veinticinco centimetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO. Veinte metros (20.00m) Lote #9; COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros (20.00m) Lote #7, AREA TOTAL: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien 125M2

••••••

Código Catastral Fecha Apertura Nro Ficha Superficie Tipo Bien Tipo Predio

Impreso por marcelo_zamora1 Administrador miércoles, 22 de agosto de 2018 Pag 2 de 3

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:2702Folio Final:0Número de Repertorio:5592Periodo:2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 22 de agosto de 2018

3116633000 22/08/2018 9·47 20 67842 118m2 LOTE DE Urbano

Linderos Registrales:

ÁREA A DESMEMBRAR - LOTE #9; AUTORIZACIÓN #0066557 -No. 00359-08853 H; FRENTE: Ocho metros veinticinco centímetros (8.25m) Avenida 213, ATRÁS: Tres metros cincuenta y cinco centímetros (3.55m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; COSTADO DERECHO: Veinte metros (20.00m) Propiedad de Enrique Delgado; COSTADO IZQUIERDO Veinte metros (20.00m) Lote #8; ÁREA TOTAL: CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS (118M2)

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Mazato

Superficie del Bien: 118m2

5.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Lotes a Desmembrar LOTE# 1.2,3,5,6,7,8 y 9 Ubicado en el Sito Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la parroquia Tarqui del Canton

Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad





20181308007P00961

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura	N*:	20181308007P00961						
		<u> </u>	•					
ACTO O CONTRATO:								
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN								
		7.55 1.00070.05		INISION O DESMEMBI	RACION			
FECHA DI	E OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 20	18, (15.54)					
OTORGA	NTES	•						
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social Tipo in	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTOS VILLEGAS JO ATILIO	DRGE POR SUS I DERECHO		CÉDULA	1306638964	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	ZAMBRANO COBEÑA YESENIA	MARIA POR SUS I DERECHO		CÉDULA	1310176340	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
				A FAVOR DE	•		•	
Persona	Nombres/Razón s	social Tipo in	terviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓ	N N			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABÍ	MANABÍ MANTA MANTA							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/OBSERVACIONES: TERRENO UBICADO EN EL SITIÓ MAZATO, CALLE 313 ACTUAL CALLE 311 Y AVENIDA 213 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI								
CUANTÍA CONTRAI	DEL ACTO O FO:	INDETERMINADA						

NOTARIO NA MARIA BEATRIZ ORDONIEZ ZAMBRANO

u. Maria Beatriz Ordonez Zambran.

A 3 0 G A D A

"TARIA PUBLICA SÉPTIMA
INTÓN MANTA MANABI ECHA!"

ESCRITURA DE ESCRITURA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO, OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORES JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA.



CUANTIA INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo 2018-13-08-007-P00961 nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete de agosto del año dos mil dieciocho; ante mí doctora María Beatriz Ordóñez Zambrano, Notaria Pública Séptima del Cantón Manta, nombrada mediante acción de Personal número ocho ocho uno uno - DNTH- dos mil diecisiete - JT. de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos LOS CÒNYUGES SEÑORES JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA. ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanías que fueron presentadas y devueltas, hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer por este acto doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de DESMEMBRACION O SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública la misma que copiada textualmente, dice : MINUTA: SEÑOR NOTARIO : En el protocolo de escrituras públicas a su cargo dígnese incorporar la presente minuta que contiene una de

Dra. Maria artit Ontore Jainii A B C C A C E NOTARIA PUBLICA SELTIN

SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACION, de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen a celebrar la presente escritura de SUBDIVISION O DESMEMBRACION libres y voluntariamente por sus propios derechos LOS CÒNYUGES SEÑORES JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, en calidad de Intervinientes .-SEGUNDA: ANTECEDENTES : LOS CÒNYUGES SEÑORES JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA son dueños de un terreno ubicado en el sitio Mazato, calle 313 actual calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabi. La propiedad ha sido adquirida por escritura de compraventa que le otorgara el señor Jiuberto Kleber Rodríguez Calero y los herederos Rodríguez Pico, de conformidad con la escritura celebrada en esta ciudad ante el Notario Público Primero abogado Santiago Fierro Urresta con fecha cinco de diciembre del dos mil diecisiete, inscrita el cinco de enero del año dos mil dieciocho. A su vez la propiedad, ha sido adquirida por transferencia de dominio de compraventa que le otorgara el señor José Ángel Sornoza Menéndez al señor Jiuberto Kleber Rodríguez Calero y Estrella del Alba Pico Barcia, conforme a la escritura celebrada en la ciudad de Manta, ante la Notaria Pública Segunda de dicho Cantón, con fecha dieciséis de mayo del año mil novecientos noventa y uno e inscrita el diecinueve de junio del año mil novecientos noventa y uno. Con fecha veintiocho de noviembre del dos mil diecisiete, consta inscrita escritura de Posesión Efectiva proindiviso de los gananciales y derechos y acciones de la propiedad que por ley les corresponden, sin perjuicio de terceros a favor del cónyuge sobreviviente Jiuberto Kleber Rodríguez Calero y los herederos Rodríguez Pico, por la causante señora Estrella del Alba Pico Barcia, celebrada en esta ciudad de Manta, en la

Notaría Siete, con fecha 24 de noviembre del año 2017. La propiedad objeto de venta a favor de los cónvuges señores JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, veinte metros y lindera con calle pública número 313 ATRÁS: Los mismos veinte metros y lindera con terrenos del señor Enrique Delgado. UN COSTADO: sesenta metros y lindera con terrenos del señor Daniel Toro Moreno. OTRO COSTADO: Los mismos sesenta metros y lindera con la avenida número 213. Con un área total de mil doscientos (1.200) metros cuadrados. De este bien se ha realizado transferencia de dominio correspondiente al lote número cuatro con un área total: de ciento veinticinco metros cuadrados a favor del señor Leiver Henry Rivera Chávez y Susana Del Carmen Veliz Loor, por escritura pública de fecha 31 de mayo del 2018 e inscrita el 8 de junio del 2018.- Conforme al Informe de Aprobación de Subdivisión del GAD MUNICIPAL, hay una área perdida no justificada de sesenta y siete (67) metros cuadrados. Quedando ocho (8) lotes y sobre el remanente del bien no se encuentra hipotecada, embargada, en Litis y no ha pasado a tercer poseedor o tenedor debidamente inscrita. **TERCERA: DESMEMBRACION O SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO:** Con los antecedentes antes expuestos, los cónyuges señores JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA libres y voluntariamente tienen a bien subdividir el terreno de su propiedad o desmembrar en ocho lotes de menor extensión a su favor y del bien anteriormente descrito, los mismos que de acuerdo al Informe de Desmembración emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, son los siguientes y detallados de la siguiente manera. AREA A DESMEMBRAR. LOTE 1

S. Maria Sectric Ordonic Zambri.

A. E. O. G. A. D. A.

CTARIA PÚBLICA SÉPTIM.

I. CANTÓN MANTA - MANAÉL FILIC.

AUTORIZACIÓN # 0066440 -No. 0359-08853-A Frente: siete metros (7.00m) Avenida 213; Atrás: siete metros (7.00m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Lote 2; Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Calle 313, actual Calle 311; Área total: ciento cuarenta metros cuadrados (140pz2). AREA A DESMEMBRAR: LOTE 2.- AUTORIZACION # <u>0066551 –No. 0359-08853- B</u> Frente: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213. Atrás: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno; Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Lote # 3. Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Lote # 1. Área total: ciento veinticinco metros cuadrados (125m2) AREA A DESMEMBRAR.- LOTE 3.- AUTORIZACIÓN # 0066552 -No. 0359-08853-C Frente: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213,- Atrás: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno .- Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Propiedad de Leiver Rivera Chàvez y Sra. Lote 4.- Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Lote 2.- Área total: ciento veinticinco metros cuadrados (125m2) .- AREA A DESMEMBRAR.- LOTE 5 :- AUTORIZACIÓN #0066553 No. 0359-08853-D.-Frente: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213.-Atrás: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno. Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Lote # 6 .- Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Propiedad de Leiver Rivera Chàvez y Sra. Lote # 4.- Área total: ciento veinticinco metros cuadrados (125m2).- AREA A DESMEMBRAR .- LOTE 6 .-AUTORIZACIÓN # 0066554 -No. 0359-08853-E ,-Frente: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213 .- Atrás: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno .- Costado Derecho: veinte

metros (20.00m) Lote # 7 .- Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Lote # 5 .-Área total: ciento veinticinco metros cuadrados (125m2).-DESMEMBRAR .- LOTE 7/.- AUTORIZACIÓN # 0066555 -No. 0035-019703-F.- Frenté: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Avenida 213 .- Atrás: seis metros veinticinco centímetros (6.25m) Propiedad de Daniel Toro Moreno .-Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Lote #8.- Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Lote # 6 .- Área total: ciento veinticinco metros cuadrados AREA A DESMEMBRAR .- LOTE # 8 - AUTORIZACIÓN # <u>0066556 -No. 00359-08853-G</u> .- Frente: seis metros veinticinco centímetros (6.m25) Avenida 213 .- Atrás: seis metros veinticinco centímetros Propiedad de Daniel Toro Moreno .- Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Lote # 9 .- Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Lote # 7 .- Área total: ciento veinticinco metros cuadrados (125m2) .- AREA A DESMEMBRAR .- LOTE # 9 <u>AUTORIZACIÓN # 0066557 -No. 00359-08853 H</u> Frente: ocho metros veinticinco centímetros (8.m25) Avenida 213 ,Atrás: tres metros cincuenta y cinco centímetros (3.,55M) Propiedad de Daniel Toro Moreno .- Costado Derecho: veinte metros (20.00m) Propiedad de Enrique Delgado .- Costado izquierdo: veinte metros (20.00m) Lote # 8 . Área total: ciento dieciocho metros cuadrados (118m2) .-CUARTA: CUANTIA: Conforme a la naturaleza de la escritura, la desmembración tiene el carácter de cuantía indeterminada. - QUINTA: ACEPTACION: Presente los cónyuges señores JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, declaran que tienen a bien aceptar la presente desmembración del inmueble de su exclusiva propiedad por convenir a sus intereses. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo

JEG. Haria Beatriz Ordónez Zambrano
A. B. O. G. A. D. A.
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
MYLCOVEN MANTA-MANABÍ-ECHADOR

necesarias para la completa validez y firmeza de esta clase de escrituras, reservándose la facultad de solicitar la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. "Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes quienes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo en unidad de acto. DOY FE. -

ING. JORGE SANTOS VILLEGAS.

C.C: # 1306638964 Vot. # 053-104

Domicilio: Cdadela. Los Electricos. Av. Circunvalación. Referencia colinda con

eventos Yanira en altos de almacén Granimando

Móvil: 0991423071

Correo: jorgesantt@yahoo.com

ECON. YESENIA ZAMBRANO COBEÑA.

C:C. # 1310176340 Vot. # 013-340

Domicilio: Cdadela. Los Electricos. Av. Circunvalación. Referencia colinda con

eventos Yanira en altos de almacén Granimando

Móvil: 0991423073

Correo: econyeseniazam@yahoo.com

LA NOTARIA,

CINEDIDORE LA LO DE LA DORA

CONTRA SEPTIMA





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016633, certifico hasta el día de hoy 16/07/2018 12:09:14, la Ficha 10807.

INFORMACION REGISTRAL

Parroquia: TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Código Catastral/Identif. Predial: 3116601000

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de enero de 2009

Superficie del Bien: Información Municipal:

Dirección del Bien: sítito Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el sitito Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle publica numero trescientos trece. POR ATRAS. Los mismos veinte metros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Enrique Delgado. POR UN COSTADO: Sesenta metros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Daniel Toro Moreno. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos sesenta metros y lindera con la avenida números doscientos trece. Superficie Total: MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1362	19/jun/1991	4.502	4.503
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	292	28/nov/2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	87	05/ene/2018	2.290	2.315
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1844	08/jun/2018	47.924	47.960

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 /4] COMPRA VENTA

Inscrito el :

miércoles, 19 de junio de 1991

Número de Inscripción: 1362

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 2457

Folio Inicial:4.502 Folio Final:4.503

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de mayo de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

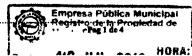
Un predio ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Mil doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000005093RODRIGUEZ CALERO JUBERTO KLEBER	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000017598PICO BARCIA ESTRELLA DEL ALBA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000019233SORNOZA MENENDEZ JOSE ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral: 19607



martes, 28 de noviembre de 2017

Número de Inscripción: 292

Tomo:

Número de Repertorio: 9380

Folio Inicial:1 Folio Final:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva-Sentencia sobre un bien inmueble ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de Mil doscientos metros cuadrados. Bienes dejados por la causante Sra.ESTRELLA DEL ALBA PICO BARCIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000654	73RODRIGUEZ PICO MARIA ALFARINA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305626929	RODRIGUEZ PICO MARIA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	CLTE160514	RODRIGUEZ PICO RUDY EDWIN	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	CLTE160515	RODRIGUEZ PICO GUSTAVO KLEBER	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000088	80RODRIGUEZ PICO KLEVER GIUBERTO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000175	98PICO BARCIA ESTRELLA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1362	19/jun/1991	4.502	4,503

Registro de: COMPRA VENTA

[3 /4] COMPRA VENTA

Inscrito el :

viernes, 05 de enero de 2018

Número de Inscripción: 87

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 138

Folio Inicial:2.290

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:2.315

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de diciembre de 2017

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD; En virtud de que los cónyuges: JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, adquirieron los Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito en la clausula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Articulo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha próducido la terminación de comunidad que existía sobre el bien inmueble, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y Determinado. -Predio Ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
800000000175	98PICO BARCIA ESTRELLA DEL ALBA	NO DEFINIDO	ANBiApr	esa Pública Municipal
1310176340	ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA	CASADO(A)	NT 2	tro de la Propiedad de en
1306638964	SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO	CASADO(A)	MANTA 6	JUL 2018 HORA:
por :zayda_saltos	Ficha Registral:10807	lunes, 16 de julio de 2	018 12:09	Pag 2 de 4
	800000000175 1310176340 1306638964	80000000017598PICO BARCIA ESTRELLA DEL ALBA 1310176340 ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA 1306638964 SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO	80000000017598PICO BARCIA ESTRELLA DEL ALBA NO DEFINIDO 1310176340 ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA CASADO(A) 1306638964 SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO CASADO(A)	80000000017598PICO BARCIA ESTRELLA DEL ALBA NO DEFINIDO ANBIANTA PER



VENDEDOR 1306194745 RODRIGUEZ PICO KLEVER GUIDERTO **VENDEDOR** 1305315242 RODRIGUEZ PICO MARIA ALFARINA VENDEDOR 1307713469 RODRIGUEZ PICO RUDY EDWIN **VENDEDOR** 1305626929 RODRIGUEZ PICO MARIA LASTENIA VENDEDOR RODRIGUEZ CALERO JIUBERTO KLEBER, VIUDO(A) 1300158118 **VENDEDOR** 1304124678 RODRIGUEZ PICO GUSTAVO KLEBER

CASADO(Å NO DEFINID CASADO(A) NO DEFINIDO SOLTERO(A)

אל הוחות הו MANTA

0000071**405**

c.- Esta inscripción se reflere a la(s) que consta(n) en:

COMPRA VENTA 1362 19/jun/1991 4.502 4.503	Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
	COMPRA VENTA	1362	19/jun/1 9 91	4.502	4.503
SENTENCIA 292 28/nov/2017 1 1	SENTENCIA	292	28/nov/2017	1	i

Registro de : COMPRA VENTA

[4 /4] COMPRA VENTA

Inscrito el :

viernes, 08 de junio de 2018

Número de Inscripción: 1844

Tomo:

Nombre del Cantón:

MANTA

Námero de Repertorio:

Folio Inicial:47.924 Folio Final:47.960

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2018

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

COMPRAVENTAuna parte Consistente en terreno y vivienda signado con el número cuatre. Ubicado en la Calle Trescientos trece, Actual calle Trescientos Once y Avenida Doscientos Trece. con una superficie total de ciento veinticinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310100654	RIVERA CHAVEZ LEIVER HENRY	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1717811085	VELIZ LOOR SUSANA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306638964	SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO	CASAĎO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310176340	ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<total inscripciones="">></total>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos mecase refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al tego

Emitido a las : 12:09:14 del lunes, 16 de julio de 2018

A peticion de: SANTOS VILLEGAS JORGE ATIÉN

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PAC

1307300432

VABI . ECONOMICO DE Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

El interesado debe comunicar c

Certificación impresa por :zayda_salt

Nicka Registral: 19807

tunes, 16 de julio de 2018 12:09 Fecha: 16 JUL 2018

MANTA Delimento al Registrador de la Propiedad.

Firma del Registrador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAI

AREA CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jorge Atilio Santos Villegas y Sra. María Yesenia Zambrano Cobeña, ubicado en el sitio Mazato Calle 313 actualmente Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3116601000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 05 de Diciembre de 2017 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 05 de Enero de 2018. Con las

Por el frente: 20,00m. Lindera con Calle pública 313, actual Calle 311.

Por atrás: 20,00m. Lindera con terrenos de propiedad del Sr. Enrique Delgado.

Por un costado: 60,00m. Lindera con terrenos de propiedad del Sr. Daniel Toro Moreno.

Por el otro costado: 60,00m. Lindera con Avenida 213.

Area total: 1.200,00m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con:

1.- A favor de Leiver Henry Rivera Chávez y Sra. Susana del Carmen Veliz Loor, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 31 de Mayo de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Junio de 2018, lote 4. AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: <u>67,00m2.</u>

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.:

140,00m2.

Frente: 7.00m. Avenida 213.

Atrás: 7,00m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 2.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle 313, actual Calle 311.

Area total: 140,00m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.: Lote 2.

125,00m2.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 3. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 1.

Area total: 125,00m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.:

125,00m2

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Leiver Rivera Chávez y Sra. Lote 4,

Costado izquierdo: 20,00m. Lote 2.

Área total: 125,00m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.;

125,00m2.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 6.

Costado Izquierdo: 20,00m. Propiedad de Leiver Rivera Chávez y Sra. Lote 4.

Área total: 125,00m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.:

125,00m2.

125,00m2.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 7. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 5.

Área total: 125,00m2.

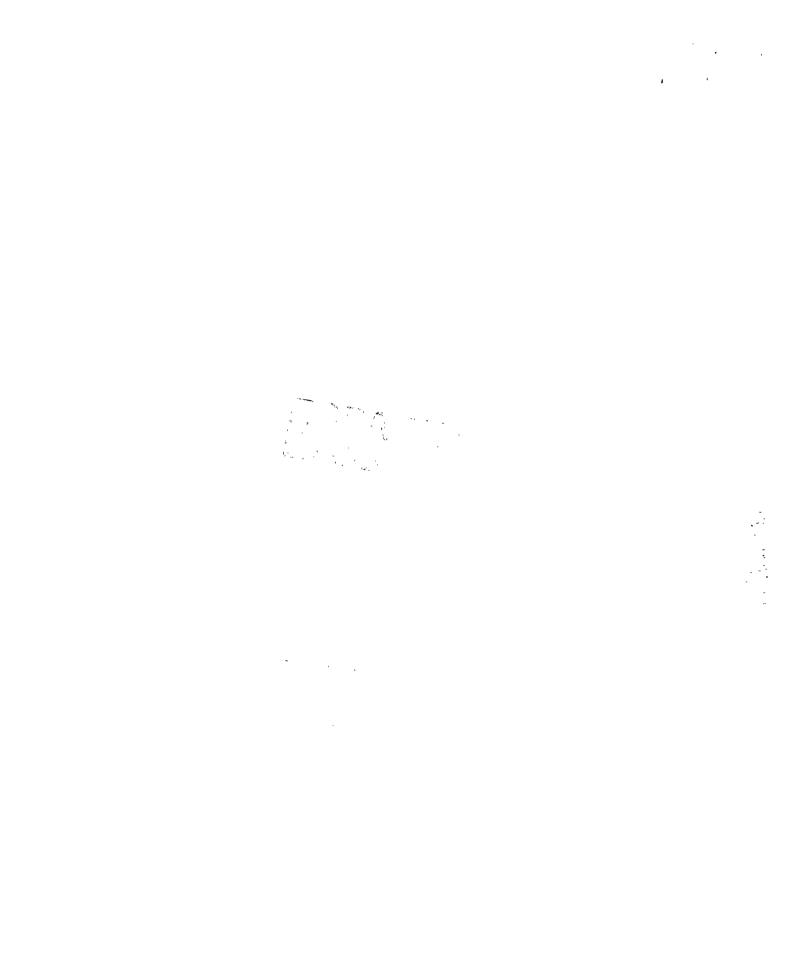
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.:

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 8. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 6.

Área total: 125,00m2.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIA AREA CONTROL URBANO

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA.:

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m, Lote 9. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 7.

Área total: 125,00m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JORGE ATILJO SANTOS VILLEGAS Y SRA.:

118,00m2.

Lote 9.

Frente: 8,25m. Avenida 213.

Atrás: 3,55m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Enrique Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote 8.

Área total: 118.00m2.

NOTA: De a acuerdo a memorando No. 0092-DACRM-JCM-2018 de fecha 26 de Enero del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703.

Manta, Agosto 14 del 2018

Arg duyenal Zambrano Orejuèla .

Ricardo del valle

Arg duyenal Zembrano Orejuela Arg duyenal Zembrano Orejuela Arg duyenal DIRECTOR DE PLANEANIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIO



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0359-08853-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 1.

Frente: 7,00m. Avenida 213.

Atrás: 7,00m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 2.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle 313, actual Calle 311.

Årea total: 140,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-A

Manta, Agosto 14 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Otejuel

DIRECTOR DE PLANÉAMIENTÓ Y/ORDENAMÎL

ITORIAL.

Ricardo del valle



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

0154690 ΝŌ

Fecha: 21 de agosto de 2018

No. Electrónico: 607

USD

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-25-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 140,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

8930,01

CONSTRUCCIÓN:

0,00

8930.01

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA DOLARES CON UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rise para el Bienio 2018 - 2019".

Čevillos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) W

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE ÉMITE DÉ ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3116601000

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:31:04



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



SERIA SE,

NO

AUTORIZACION

No. 0359-08853-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 2.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 3. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 1.

Årea total: 125,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-B

Manta, Agosto 14 del 2018

Arq. Juwenal Zambrano O

Ricardo del valle

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

0154689

Fecha: 21 de agosto de 2018

No. Electrónico: 60

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-26-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio:

125.00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4806,24

CONSTRUCCIÓN:

31500,00

36306,24

Son: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO **CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que ri para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) N

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANÍAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DEŚMEMBRÓ DE LA CC. # 3116601000 🕡

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:33:14



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



NO

AUTORIZACION

No. 0359-08853-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 3.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Leiver Rivera Chávez y Sra. Lote 4.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote 2.

Área total: 125,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cuel salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-C

Manta, Agosto 14 del 2018

Arq. Juyahal Zambrano C

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO
Ricardo del valle

NERRITORIAL.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificació



№ 0154688

Fecha: 21 de agosto de 2018

No. Electrónico: 60713

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-27-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio:

125.00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4806,24

CONSTRUCCIÓN:

31500.00

36306,24

Son: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO

CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sangionado el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rise para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Calastros y Registro (E) w

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EXITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3116601000 ---

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:35:36



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Jarit.

Νo

AUTORIZACION

No. 0359-08853-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siquientes medidas y linderos:

Lote 5.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 6.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Leiver Rivera Chávez y Sra. Lote 4.

Area total: 125,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-E

Manta, Agosto 14 del 2018

Ricardo del valle

livenal Zambrano Ofe DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIEN



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificació

CERTIFICADO DE AVALÚO

0154587

Fecha: 21 de agosto de 2018

No. Electrónico: 607

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-29-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio:

125.00

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4806,24

M2

CONSTRUCCIÓN:

31500,00

36306.24

Son: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO **CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rese para el Bienio 2018 - 2019".

Cevaltos Morejón

Director de Avaluos, Latastros y Registro (E)w

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE ÉMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLÁNIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3116601000 🛩

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:37:32



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



NΩ

AUTORIZACION

No. 0359-08853-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 6.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 7. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 5.

Área total: 125,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-F

Manta, Agosto 14 del 2018

Arq. Juyenal Zambijano Oreju

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO

Ricardo del valle

DENAMIENTO TENE



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificaci

CERTIFICADO DE AVALÚO

0154686

Fecha: 21 de agosto de 2018

No. Electrónico: 607

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-30-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4806.24

CONSTRUCCIÓN:

31500,00

36306,24

Son: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO **CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.H.A. Javier Canallos Morejón

Director de Avaluos Oatastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMÍSIÓN EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÔNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3116601000 '

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:40:09



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO





N₀

<u>AUTORIZACION</u>

No. 0035-019703-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 7.

Frente: 6.25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 8. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 6.

Área total: 125,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-G

Manta, Agosto 14 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Ore DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDE

Ricardo del valle

NAMIENTO TERRITORIAL.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificacio

CERTIFICADO DE AVALÚO

0154685 Νō

Fecha: 21 de agosto de 2018

No. Electrónico: 60

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-31-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 7

Área total del predio según escriturá:

Área Total de Predio: 125.00 /

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4806,24

CONSTRUCCIÓN:

31500,00

36306,24

Son: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO **CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, para el Bienio 2018 – 2019". conforme a lo establecido en la Ley, que

aviet Cevallos Morejón

Director de Avalios Catastros y Registro (E) V

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANJAMIENTO URBANO, HOR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMPENDO DE RESPONSÁBILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÔNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # *3116601000.* ✓

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:21:28



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº

AUTORIZACION

No. 0359-08853-G

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 8.

Frente: 6,25m. Avenida 213.

Atrás: 6,25m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Lote 9. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 7.

Àrea total: 125,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-H

Manta, Agosto 14 del 2018

Arq. Juvenal Zamprano Orejunta

Ricardo del valle

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENT

TERRETORIAL



No. Certificación.

Nº 138353

CERTIFICADO DE AVALÚO

ALÚO

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

No. Electrónico: 60719

Fecha: 21 de agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-32-000 /

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1.

125.00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4806,24

CONSTRUCCIÓN:

31500,00

36306,24

Son: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, soncionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rece para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avaluos, Latastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE ÉMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3116601000

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 10:04:37



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



NO

AUTORIZACION

No. 0359-08853-H

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JORGE ATILIO SANTOS VILLEGAS Y SRA. MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Calle 313 actual Calle 311 y Avenida 213 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 9. /

Frente: 8,25m. Avenida 213.

Atrás: 3,55m. Propiedad de Daniel Toro Moreno.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Enrique Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote 8.

Área total: 118,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos faisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondentes. NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Enero 29 del 2018 con el No. 0035-019703-l

Manta, Agosto 14 del 2018

Arq. Suvenal Zambrano Orejuna

Ricardo del valle

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIEN

RRITORIAL



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificació

CERTIFICADO DE AVALÚO

0154684 Νō

Fecha: 21 de agosto de 2018

USD No. Electrónico: 607

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-66-33-000/

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 213 LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio:

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306838964

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

5861,66

CONSTRUCCIÓN:

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y SEIS **CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sencionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que ri pa**ra** el Bienio 2018 – 2019".

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) W

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE ÉMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLÁNIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRÉSENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÔNEAS, SE DESMEMBRO DE LA CC. # 3116601000 W

Impreso por: MARIS REYES 21/08/2018 9:26:04

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310176340

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: ZAMBRANO DOMINGUEZ LUIS GONZALO

Nombres de la madre: COBEÑA SANCHEZ RILA SHIRLEY

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha. 7 DE AGOSTO DE 2018
Emisor. ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-144-44542

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR 1 FECCIÓN GENERAL DE RECISTRO CAMI. 1 TALCON Y CEDULACIÓN

· 131017634-0



CIUDADANIA

APELLIDON Y NOMBRES ZAMBRANO COBENA MARIA YESENIA

HIGAR DE LA CAMENTO

PORTOVIEJO PORTOVIEJO

FECTIA DE NA - MENTO 1981-09-27 VALIONALIDAD EGUATORIANA SEXO F

LSTADO E VE CASADO JORGE ATILIO SANTOS VILLEBAS



PROTTION NUMBERON

HIDOS Y NOMBRES DEL FAURE ZAMBRANO DOMINIGUEZ LUIS GONZALO

COBENA SANCHEZ RILA SHIRLEY

LUGAR + FECHA DE EXPEDICION MANTA

2014-12-04

HE.HA DE EXPISACIO . 2024-12-04







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CHE

013 JAPATA NO

013 - 340 NUMERO

1310176340

ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA PORTOVIEJO CANTÓN RIO CHICO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jan 1

Número único de identificación: 1306638964

Nombres del ciudadano: SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: SANTOS ZAMBRANO JORGE ATILIO

Nombres de la madre: VILLEGAS ALAVA ELISA MONSERRATE

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018
Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA







Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN

. 130663896-4

CE TILA DE CIUDADANIA AFELLIOUS Y NOMBRES SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO

LUGAR DE NACIMIENTO MANGE CHOME CHOME

FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-01 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO MARIA YESENIA ZAMBRANO COBEÑA

INSTRUCCION. SUPERIOR PROFESION FOCUPACION INGENIERO APELLIDOS Y NO TRES DEL PADRE SANTOS ZAMBRANO JORGE ATILIO APELLIDOS I NOMBRE DE LA MADRE VILLEGAS ALAVA ELISA MONSEN EUGAR N FECHA TO EXPEDICION MANTA 2014-12-04 11: 11A DE EXPIRACION **2024-12-04**











CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018





053 - 104 NUMERO

1306638964 CÉDUJA

SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CHONE CANTÓN

CHONE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA





SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA,

ra. Muria Housely Co. 12.

JEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADO

Dra. Maria Deatris Undoles Lambra.
AECGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 2702

Número de Repertorio: 5592

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2702 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310176340	ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA	PROPIETARIO
1306638964	SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3116633000	67842	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116632000	67840	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116631000	67839	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116630000	67835	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116629000	67834	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116627000	67832	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116626000	67831	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3116625000	67830	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha: 22-ago./2018 Usuario: marcelo zamoral

DR GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 22 de agosto de 2018